

LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR
LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelmas fune-
rales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id. — América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

DISCURSO DEL SR. MARQUÉS DEL VADILLO

(Continuación).

¿Qué diríais, Sres. Diputados, si se aplicase al hombre y á los distintos miembros de que se sirve para el ejercicio de sus facultades y de su actividad esa distinción de funciones, esa teoría que mantienen los defensores del proyecto? ¿No diríais que era una cosa que acabaría por hacer imposible el ejercicio de esa misma actividad? Pues eso digo yo cuando oigo discutir, á propósito de la Iglesia, tratándose de instituciones sayas tan importantes como las Ordenes religiosas, si cabe desmembrarlas, ni sostener que el Estado pueda encargarse de su reducción, siendo así que á la Iglesia exclusivamente corresponde crearlas, aumentarlas ó disminuirlas, según sus necesidades lo reclamen y lo aconsejen su celo y sabiduría.

La Iglesia, por lo que hace al derecho de asociación en su organismo jurídico, en lo que constituye su vida, en lo que es objeto de condicionar su fin y materia, por tanto, de su derecho, tiene que tener y tiene por derecho natural, y así se le ha reconocido siempre, y si no se le reconoce se luchará con ella, su derecho de asociación y su jurisdicción, y no puede dejar de tenerlo ni de defender con ella su santa libertad, necesaria para su vida, y como la verdad es su patrimonio, en materias de verdad no puede, no debe, no quiere transigir jamás.

Pero así como eso corresponde á la Iglesia en todo lo que la Iglesia es y en aque-

llas instituciones fundamentales que constituyen su ser, en las relaciones con el Estado, no es que el Estado deba aislarse y separarse, no es que no debe mantener relaciones con ella, no es tampoco que al Estado le sea indiferente ver cómo se desenvuelve todo esto en la vida de la Iglesia, sino que ha de tratar, tiene que tratar con la Iglesia, toda y una, no con las instituciones a ó b, sino con la representación genuina y natural de esta misma Iglesia, y entonces no hay cuestiones que no puedan resolverse, ni dificultades, ni lucha; las cuestiones, las dificultades y la lucha vienen cuando el Estado, presentándose airado y como de poder á poder, quiere interpretar y quiere legislar á título de reivindicación sobre lo que realmente no le corresponde, ni fué nunca de la institución civil.

En esta parte históricamente podíamos citar muchos errores cometidos, cada cual según su opinión, porque al fin y al cabo, los hombres son hombres y han podido cometerlos en la Iglesia y en el Estado; lo que no se puede decir, ni con justicia defenderse, es que las instituciones por sí, y en lo que tienen de esenciales, no sean distintas y vayan muy aparte de aquello que por atribuible á defectos puramente humanos se las impute, y examinadas las cosas en este sentido, no hay derecho por el cual se pueda afirmar que la Iglesia ha sacrificado á sabiendas jurisdicción suya en sus relaciones con el Estado, ni que la Iglesia ha desconocido, ni siquiera mermado al Estado nada integrante de su jurisdicción esencial, que no la necesita, y

que como secular y terrena, más había de perjudicarla que favorecerla, como contrarias al cumplimiento de su fin propio y espiritual.

No sé si os anuncié, Sres. Diputados, que la expresión de resignación que en algunos semblantes veo, quizá en algunos de aquellos que más interesados han parecido estar en los debates en otras ocasiones, es para mí una llamada al orden más sonora que la campanilla presidencial; pero no quiero fijarme en esto, porque soy aunque no lo parezca, impresionable, y ya que no me llaman al orden, aunque pueda de algún modo parecer excesivo lo que estoy exponiendo, si bien á mí me parece muy particular y correcto, voy á decir algo, pero con una salvedad para no asustar á nadie, voy á hacer alguna indicación histórica, y no temáis que emprenda á través de los siglos algún viaje de esos que pudieran pareceros interminables para confirmación de lo que voy diciendo, y por si no he tenido la fortuna de expresarme con la claridad con que quisiera, aunque me parece que ello en sí es claro, es á saber: que se trata de la vida universal de dos grandes instituciones, la Iglesia y el Estado, desde los días en que estas instituciones se han podido encontrar sobre la tierra, y que estas relaciones se deben mantener en la totalidad de lo que estas instituciones son, el Estado como Estado, en el ejercicio de sus funciones, y la Iglesia como tal institución, sin mutilaciones, sin particularidades que pudieran parecer impropias de su cultura, pero manteniendo, como he dicho, la indepen-

dencia y la distinción esencial de estos órdenes, quisiera decir que la historia lo que nos muestra á todas horas es que cuando este concepto se ha perdido y de algún modo aparece real y positivamente olvidado, se han producido perturbaciones de tal índole y tan graves, que realmente el analizarlas, ó solamente el esbozarlas, constituye un argumento que está justificado.

Ocurriame esta idea leyendo no hace mucho algo que, si no es enteramente moderno, parecía escrito para estos días por un ilustre escritor y orador, el famoso P. Lacordaire. á propósito de la situación de la Iglesia en el siglo IV. Parecía estar escrito para estos días; él lo indicaba también para los suyos, que al fin y al cabo no están tampoco tan distantes de los nuestros, cuando decía que no se les ocurrió á los primeros cristianos en medio de la lucha cómo resolver aquellas memorables preguntas de Tertuliano, que dieron tanto que comentar, es á saber: si los Césares llegarían á ser cristianos, ó si los cristianos podrían ser Césares, porque en aquel momento se produjo una de esas que hoy se llaman revoluciones á través de evoluciones, en que la paz de la Iglesia en los días de Constantino cambió la faz de las cosas y pudo dar por resuelto lo que había podido ser problema hasta entonces contenido en una de sus partes ó preguntas. Y decía el insigne orador y escritor á quien aludo: hoy parece que se produce el movimiento contrario, en el sentido de que quiere alejarse el Estado de la Iglesia, de que es difícil mantener

—Están nuestros hombres en sus puestos.

—Sí, capitán.

—Está bien.

Lacuzón hizo una seña.

Algunos montañeses levantaron al señor del Aguila, y sin tocar á los lazos que tenían sus manos atadas ni á la mordaza que le tapaba la boca, desataron las cuerdas que sujetaban sus piernas y le impedían andar libremente.

Antide de Montaignú, colocado entre el capitán y el coronel y precedido y seguido por soldados de los cuerpos francos, se vió obligado á obedecer al impulso que recibía y salir de la torre al mismo tiempo que sus guardianes.

Casi todos los montañeses estaban arreglados en buen orden en la esplanada y en el terrado.

Acogieron con clamores de odio y de venganza la aparición del prisiadero.

Lacuzón dió la señal de la partida.

Las tropas dejaron la esplanada por columnas cerradas, pasaron los puentes levadizos y tomaron posición en las alturas de los alrededores.

El capitán hizo colocar á Antide de Montaignú en la punta de una roca que iba á dar á un abismo.

de alegría, y de fraternal ternura, y su palidez desapareció como por encanto al estrechar al capitán.

—Hija mía, dijo entonces Tristan con voz en extremo conmovida, vuestra madre, á quien ante vos, se une á mí para bendecir vuestra unión con mi hijo Raoul de Champ-d'Hivers... La hija del médico de los pobres, la prima del capitán Lacuzón, honra á la familia en que entre, por muy elevada que sea esa familia.

Y Tristan y Blanca, estos dos mártires salvados al fin, pusieron sus manos en las frentes inclinadas de Raoul y Zarzarosa.

El señor del Aguila, testigo desesperado de esta escena de dicha, ahullaba de rabia como el demonio vencido bajo la espada del arcángel San Rafael.

Un pensamiento repentino se le ocurrió á Tristan.

Echó en torno suyo una mirada circular y rápida, y murmuró:

—Alguien falta aquí...

—¿Quién? preguntó el capitán con voz sorda.

—El cura Marquis.

Lacuzón se volvió para enjugar una lágrima que corría por su mejilla.

estas relaciones, y aun parece que, si no se reniega de la obra del siglo IV, se quiere inaugurar otra totalmente distinta en el siglo XIX. Nosotros diríamos que también en el siglo XX. Todavía hoy se quiere más, y alguna de las Naciones de Europa quiere presentarnos el ejemplo de completar aquella obra, que presentía el orador á quien cito, cuando vemos que corren, no ya vientos de fronda, sino leyes de separación, y puede considerarse como solución lo que es totalmente distinto de lo que había constituido problema para los hombres del siglo IV de nuestra era. Sin embargo, encuentro que hay puntos de analogía. Entonces podía haber quien dudase que los Césares llegasen á ser cristianos, porque los Césares eran la tradición del mundo pagano y del poder absoluto; eran la tradición más contraria á la libertad, igualdad y fraternidad cristianas y á la unidad de raza.

Se comprende que entonces esto fuera materia de duda; pero lo que no se concibe, y, sin embargo, se palpa, es que en los tiempos que corren se quiera borrar aquella obra y se quiera ir á otra de lucha y separación, viniendo á resucitar para tan nefandos fines, el tipo de los Césares paganos con su odioso poder y sus excesos, como poder absoluto, como poder dictatorial, como negación de la igualdad y de la fraternidad, en sumo, como creadores de leyes de excepción contra aquellos mismos que predicaron santa libertad, la igualdad, la unidad de la raza humana en medio de la sociedad pagana. Esto está ocurriendo ahora y esta es la obra actual, y así sucede que, no sólo la libertad se ha hecho conservadora, sino que todos los grandes principios de igualdad y de regeneración social están del lado de lo que se llama reacción. De ahí que cuando yo me vuelvo y me encuentro con que por el lado de la izquierda, en la dirección y orientación que se llama radical, lo que se predica es una obra de monopolio, de despotismo, de imposición, digo: no sé lo que se les pudo ocurrir en aquellos tiempos, ni lo que hubiera dicho el insigne pensador, á quien he recordado hace un momento; pero lo que sé es que si los Césares llegaron á ser cristianos, hoy los cesaristas son paganos y como paganos obran.

Hay que pensar, hay que considerar

que la lucha entre las dos instituciones, entre los dos grandes principios de libertad y despotismo, la lucha entre la Iglesia y el Estado, se entabla con objeto de descatolizar, de descristianizar á la sociedad, que ya vendrá, señores, la segunda parte, porque hoy en el ataque al catolicismo, son aliados todos los heterodoxos; pero pero mañana, y digo mañana, en el supuesto de que esta mañana llegue, serán todas las religiones positivas perseguidas y combatidas. Hoy, como heterodoxas, pueden ser aliadas contra la causa católica y por eso no se combate; pero mañana necesariamente se las combatirá.

Hay que ir, señores, al fondo, á la raíz de las cosas, para ver, en definitiva, de qué se trata, y en el fondo de todo ello no hay más que la lucha entre la verdad esencial y el error. El error es la inanidad frente á esta verdad esencial, es, desde luego, la soberbia humana, y al combatir todo aquello que representa limitación, que imponga obediencia, no hace más que contribuir á su endiosamiento. Por eso solamente se aceptan los principios sobrenaturales, en tanto en cuanto queda cada cual autorizado para poner esos principios sobrenaturales en relación con lo que su razón particular le dicte.

Esto me llevaría á examinar una porción de problemas que hay en la Historia y en la Filosofía de la Historia; pero me impide hacerlo la consideración que debo á la bondad con que me estáis escuchando. Así como así, siento en todo mi ser una llamada á la prudencia, á la consideración hacia vosotros. Yo estoy aquí diciendo cosas que es mi deber decir porque lo siento, y porque el imperativo, categórico, que ha de ser para mí mandato imperativo, respecto de la representación política que tengo, me impondría decirlas para combatir la ley de Asociaciones; pero tengo el convencimiento, y siento dudas alguna vez es por el gran convencimiento que tengo de que este proyecto no ha de ser ni puede ser ley.

Permitidme que os diga, respecto de esto, un pensamiento que no es mío, pero que yo he aceptado con gran entusiasmo. Mientras no reclame el autor de la frase la paternidad, yo voy á exponerla: esta ley de Asociaciones, ha tenido el privilegio de unir á los católicos y de dividir á los liberales españoles, cosa que lamen-

to, porque de lamentar es la división de los liberales; pero, de todas suertes, cuanto la materia es más honda, es más honda también la división; así que entre esas grietas y profundas oquedades hay alguna diferencia, y las que yo creo que se han establecido aquí son profundas, profundísimas oquedades.

Pues bien; este mérito lo tendrá el autor del proyecto de ley de Asociaciones, que yo no me atrevo á decir quién es, porque precisamente, ha de haber acerca de su autor más dudas y discusiones que pudiera haberlas á propósito de quién fué el autor de las Partidas.

Para mí, señores, ya que he tratado este punto, la ley de Asociaciones tiene una paternidad muy peligrosa. Salvo de ella á los entusiastas defensores del principio, que yo lamento; pero que respeto; pero las dudas siempre existirán en orden á la paternidad inmediata. Para mí, este proyecto, ya lo dijo el señor Burgos cuando se ocupó de esta cuestión, y lo indicó con maestría, es de importación extranjera; es algo así como traducción exacta de otro proyecto, con una variante, que me da la clave del verdadero sentido, valor y significación del que se discute, porque es una obra que ciertamente combate los dos sentimientos fundamentales que han constituido el alma de esta nacionalidad que se llama Patria española, el sentimiento religioso y el sentimiento monárquico; quitados los cuales, no sé qué quede ya de esta Nación española tan grande en un día.

Esta ley va dirigida á combatir el sentimiento religioso, y la prueba está en que la ley de Asociaciones, si es algo, es la violación de la libertad y de la independencia de la Iglesia católica en el ejercicio de su misión y jurisdicción propias.

Además, que esta ley va contra el sentimiento monárquico, está también claro. La única diferencia que se ha hecho notar en la publicación de esta ley, cuando se ha presentado un texto al lado de otro, es el haber suprimido aquello que pudiéramos aquí llamar la tradición española; es haber suprimido aquel artículo de la ley francesa que viene á amparar la forma de Gobierno vigente en aquel país.

(Se continuará.)

Alimentos y bebidas.

LA LECHE

Prometíamos en el artículo anterior que daríamos á conocer las principales alteraciones y sofisticaciones que son susceptibles de experimentar las sustancias alimenticias más comunmente usadas como tales; y aun cuando no con la prontitud que hubiéramos deseado por habérnoslo impedido perentorias y sagradas ocupaciones, lo hacemos hoy, proponiéndonos tratar de un alimento cuya importancia en la vida no es preciso esforzarse mucho para hacerla resaltar; nos referimos á la leche. Este líquido, que contiene todos los factores necesarios para la constitución del organismo que ha de nutrir, poseyendo, no solo los componentes generales del alimento completo sino las proporciones específicas adecuadas á su destino; este líquido que por sí solo constituye nuestro alimento en la primera edad y que además es el único empleado por algunos enfermos para el sostenimiento de su equilibrio funcional (bastando solamente esto para demostrar su altísima, su excepcional importancia), es objeto de criminales adulteraciones por parte de quien, careciendo de todo sentimiento humanitario, sobrepone el afán del lucro al bienestar general, atentando á sabiendas muchas veces contra la salud de sus conciudadanos digna por mil conceptos de todo género de respetos.

La leche, cuyos caracteres físicos son de todos conocidos, al poco tiempo de salir de las glándulas mamarias se divide en dos partes: una sólida que se denomina crema, en la parte superior; y otra líquida en la inferior que se llama leche descremada.

Pues bien, los que se dedican á expender este artículo, separan la crema que después venden á buen precio y sabiendo que la leche que van á vender no es tal leche, puesto que se le ha privado de la materia más alimenticia, del mejor mantal de carbono, la ponen á la venta sin escrúpulo de ninguna clase, no sin antes practicar algunas operaciones que pudiéramos llamar físicas (pues hay que advertir que algunos falsificadores resultan excelentes físicos y químicos) para que la adulteración no sea notada en el mercado por los encargados de inspeccionar la

—¡Marquis nos espera en la cueva de los Gaugones respondió!

Después llevó á un lado al varón y le dijo en voz baja:

—¡Marquis ha muerto!

—¡Muerto! repitió Tristan aterrado.

—¡Sí, ha muerto, pero ahora ni una palabra!...

¡Es preciso que esta muerte permanezca secreta... es la última voluntad del héroe que ya no existe!

Algunos minutos de silencio sucedieron á la triste noticia que Lacuzon acababa de dar al barón.

Esta súbita transición de la alegría á la tristeza podía ser comentada por los montañeses testigos de esta escena. El capitán rompió el silencio:

—Raoul, dijo dirigiéndose al joven, tomad el mando de una escolta de doscientos hombres, y conducid á la cueva de los Gaugones á vuestra prometida y á su madre...

—¿No nos acompañais capitán?

—Después me reuniré á vosotros.

—¿Que tenéis que hacer aquí?

—Me queda que cumplir con un gran acto de justicia...

—¿Cuál?

—Pronto lo sabreis sin que yo os lo diga. Id, Raoul, id, hijo mío.

—¿Llevarán antorchas los hombres de la escolta?

—¡Antorchas! repitió Lacuzon con una sonrisa siniestra. Es inútil... no las necesitáis.

—La noche sin embargo está oscura.

—Dentro de algunos minutos, la noche estará más luminosa, os lo juro, que si el sol apareciese en el horizonte.

Raoul miró al capitán con admiración.

La expresión de su rostro le hizo comprender sin duda el sentido oculto de sus palabras, porque no volvió á preguntar, y salió de la habitación, y después del castillo con Blanca de Mirebel y con Zarzosa.

Lacuzon, Varroz y los montañeses habían permanecido solos al lado de Antide de Montaigné, siempre maniatado y tendido sobre el tapiz que cubría el pavimento.

Pié-de-Hierro, entró.

—¿Y bien? le preguntó Lacuzon.

—Está hecho, capitán, respondió el teniente.

—Se han ejecutado todas mis órdenes.

—Todas.

calidad de los alimentos que—dicho sea de paso—en algunas localidades como la nuestra no suelen ser muy competentes en estas materias

Se limitan estos inspectores para juzgar de la calidad de una leche, al empleo del areómetro con objeto de apreciar su densidad desechando como mala la que no marque la debida y reputando de buena la que marca la de 1'032. Error crásimo, nacido, claro es, del completo desconocimiento de la física. Una leche puede marcar en el areómetro la densidad antes indicada y contener no obstante casi la mitad de agua, admitiendo tanta más cantidad de este líquido cuanto mejor es la leche: la razón es obvia; dicha densidad, por consideraciones que no son de este lugar, es el producto de varios factores; y es evidente que el resultado variará cuando falte alguno de ellos.

En efecto, la manteca con el suero, el que á su vez lleva en disolución diversas sales, son las que dan á la leche su densidad: cuando se extrae la primera, es natural que ésta variará; pero ¿en qué sentido? Pues aumentándola, toda vez que la manteca es menos densa que el suero. Para volverla á su primitiva densidad añaden agua; y sumergiendo repetidamente el areómetro, llegan á calcular cuándo deben cesar en su infucua operación.

Véase, pues, cuán deleznable es la práctica de juzgar de la calidad de una leche por el empleo de dicho instrumento, y, cuan útil es sin embargo para los falsificadores que por medio de él pueden regular fácilmente sus operaciones.

Esta adulteración que como se vé abarca por sí sola dos, es muy frecuente; pero aun hay más: aun suponiendo que á la leche no se la prive de la manteca y que únicamente se la añade agua para aumentar su cantidad, resulta evidentemente que disminuye la proporción relativa de sus elementos nutritivos constituyendo un alimento ilusorio: menos mal cuando el agua que se agregue sea pura; pero puede suceder que esta sea procedente de arroyos, charcas ó pozos y vaya cargada de gérmenes que pueden resultar patógenos para el hombre y capaces también de alterar las condiciones normales de la leche.

Puede fácilmente sospecharse de cualquiera de estas falsificaciones, con solo axaminar las propiedades físicas; un viso azulado, la pérdida de su opacidad y su sabor acuoso, nos harán sospechar que la leche ha sido descremada ó aguada. Pero no basta esto, pues pueden adulterarla, aunque muy raramente, añadiendo diversas sustancias que no haremos más que enumerar: *el azúcar de caña, distintas féculas, aceite de yema de huevo, etc.* Más frecuente que alguna de estas falsificaciones ennumeradas, es encontrar determinados productos químicos destinados á favorecer su conservación ó á disimular los comienzos de una alteración y que deben conceptuarse como verdaderas adulteraciones fraudulentas; son los siguientes: *el bicarbonato sódico* para enmascarar el sabor ácido de una leche debido á un principio de fermentación; *el bicarbonato amónico, el bórax y el ácido salicílico* comp. estos todos que pueden causar grandes trastornos en la economía.

Además, puede la leche sufrir un gran número de alteraciones después de salir de las glándulas mamarias: por efecto de ser un líquido tan nutritivo, resulta un excelente medio de cultivo de bacterias y en él se desarrollan multitud de ellas que producen diversos resultados, según su naturaleza. Hay unas que originan diferentes coloraciones; otras la llamada *fermentación láctica*, por virtud de la cual la leche se corta, otras la *fermentación viscosa, etc.* independientemente de estas bacterias que pueden ser ó no patógenas su procedencia; pueden existir algunas que

hacen el consumo de la leche peligroso, como el bacilo de la tuberculosis, el de la diptera, tífus, cólera y otros; así como los *micodermas* propios del ganado atacado de catarros gastro-intestinales que producen gastritis, diarreas y gran abatimiento. Estas bacterias, pueden ser de contaminación directa, unas, como el *bacillus-tuberculosis*, y otras, como las del tífus y cólera, de contaminación indirecta y provenientes del agua que se haya empleado para lavar las vasijas.

No es de extrañar, pues, en vista de esto y dada la innegable importancia que este alimento tiene, el interés con que en todas partes se mira su atenta inspección; pero esta puede ejecutarse fácilmente, en aquellas localidades donde existen granjas, centros ó casas de vacas en cuyos establos se alimenta el ganado con el exclusivo objeto de dedicarle á la producción de leche. De esta manera, el profesor veterinario puede certificar con seguridad del buen estado de la res y el químico seguir atentamente las condiciones de la secreción, sus variaciones, etc., y poder, en vista de los datos que el primero le suministre, llegar á una apreciación exacta.

Mas en localidades como la nuestra, esto es de todo punto imposible por no proceder la leche de esos centros especiales, que no existen, sino de innumerables caseríos donde en lugar del conveniente reposo y debida alimentación del ganado, éste es utilizado para las más rudas faenas, escasamente nutrido, y, como si esto no fuera bastante, tiene por establo á veces un reducido cuarto privado de ventilación, á temperatura de 15 á 20 grados é inficionada su atmósfera con los miasmas desprendidos por grandes montones de estiércol, colocados allí de exprofeso en la equivocada idea de que así las vacas dan más leche é ignorando que son las condiciones más ventajosas para el desarrollo de la tuberculosis.

En otro artículo nos ocuparemos de los medios más apropiados para evitar los trastornos que una leche alterada ó adulterada, puede causar en nuestro organismo.

SANTIAGO APARICIO.

DIGNA APOTEOSIS

El espectáculo que está presenciando el país, es digna apoteosis de la etapa de mando del partido liberal.

A las ambiciones claramente manifestadas, á las minucias que han dado motivo á la prensa diaria para poner de manifiesto un día y otro día las discordias de los liberales, al olvido en que permanecen los principales problemas que interesan al país, á las continuas crisis que se han sucedido, es digno remate lo que estos días está sucediendo.

Un gobierno que tiene el deber ineludible de legalizar la situación económica, y que para conseguirlo tiene que realizar actos y concesiones unánimemente censurados; una mayoría que abandona al Gobierno, colocándole en situación difícil y desairada y un estado tal de descomposición que no parece sino que ha llegado el momento de la liquidación por derribo, como oportunamente dice un querido colega,

Las cosas han llegado á tal extremo que no es posible que continúen así; podrán ahora cerrarse las Cortes, que quizá no vuelvan abrirse,

pero es evidente que el partido liberal ha llegado á las postrimerias de su paso por el poder.

CUATRO COSAS

Cuatro cosas son irrevocables: La piedra, después que ha salido de la mano; la palabra, una vez dicha; la ocasión, después de ida y el tiempo, habiendo pasado.

Cuatro cosas engañan al hombre: El deseo de la ganancia, la dulzura de las palabras, el poco entendimiento y la mujer.

Cuatro cosas no pueden durar mucho tiempo: El hombre contencioso, el tirano imprudente, el poseedor injusto y gastador sin medida.

Cuatro cosas convienen mucho al hombre: Guardar la justicia; engrandecer á los buenos, levantar á los caidos y corregir á los que yerran.

Cuatro cosas destierran la justicia: El amor, el odio, el temor y la ganancia.

Cuatro son las cosas que los hombres desean y no las pueden alcanzar: Harto dinero, perfección de ciencia, reposo continuo y alegría perfecta.

Cuatro suertes de hombres hay que no saben gozar de las riquezas: El rencilloso, el imprudente, el avaro y el pródigo.

H. RÍMESA LDO.

NOTICIAS

Saludo.—Al comenzar el año 1907, dirigimos á nuestros benévolos suscriptores un afectuoso saludo, deseándoles toda clase de bienes durante el año que hoy comienza.

Enferma.—Con motivo de hallarse enferma una de sus hermanas, salió el sábado para Jaca nuestro estimado amigo el cirujano del Hospital provincial, D. Mariano Iñiguez.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Para el Ayuntamiento.—Según leemos en la prensa de Madrid, está á punto de aprobarse por las Cámaras el proyecto de Ley creando Academias especiales de sargentos de la Guardia civil y carabineros. Claro es que una vez aprobado el proyecto al Gobierno corresponde designar las localidades donde han de instalarse las referidas Academias, y Soria, necesitada de elementos de vida, pudiera y debiera aspirar á que una de esas Academias se instalaran en esta capital, ya que por desgracia cuando toca al Estado repartir algún beneficio rara vez es Soria la beneficiada.

No dudamos nosotros que el señor Alcalde, tan interesado por la prosperidad de Soria, tomará buena nota de las presentes líneas y someterá á la deliberación del Ayuntamiento la conveniencia de estudiar el asunto y practicar las gestiones conducentes á que nuestra capital pueda obtener ese beneficio.

Bien venido.—El viernes último llegó á esta capital, donde permanecerá unos días, nuestro distinguido y querido amigo don Adolfo Rodríguez de Cela.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Elisa Marqués Bañeros, hija del acaudalado comerciante del Burgo de Osma D. Eugenio, para el distinguido joven D. Elías de Marco Soria, habiéndose leído las tres amonestaciones y debiendo celebrarse en breve la boda.

Reciban nuestra enhorabuena.

Labor democrática.—El ministerio de Instrucción pública, recientemente aprobado, tiene un aumento de dos millones de pe-

setas, de los cuales cerca de uno y medio son para personal.

Descubrimientos interesantes.—El célebre Dr. Koch ha descubierto el suero contra la enfermedad del sueño, que se padece en las colonias africanas del imperio alemán.

—El médico alemán Herr Kolle, ha descubierto un suero eficazísimo contra la meningitis cerebro-espinal.

La salud del Papa.—Con objeto de desvanecer los frecuentes rumores que la prensa cosmopolita esparce respecto de la salud del Papa, Su Santidad en un momento de expansión y de buen humor dijo las siguientes palabras hace unos días:

—«Gracias á Dios nos encontramos bien y apesar de cuanto digan los periódicos que se empeñan presentarnos enfermo, aún nos quedan seis años de estar entre vosotros.

—¡Cómo! ¿Seis años solamente? interrumpieron los circunstantes.

—Sí, dijo dulcemente Pío X. Estudié «nueve años» en el seminario, fui «nueve años» vicario en Tembolo, «nueve años» arcipreste en Salzano, «nueve años» canónigo neTrevisa, «nueve años» Obispo de Mantua, «nueve años» patriarca de Venecia. Así, pues, seré «nueve años» Papa y me quedan, por tanto, seis años para cumplir mi obra.

Al Juzgado.—Según nuestras noticias, el Sr. Alcalde ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción el hecho escandaloso ocurrido el día de Pascua en la iglesia del Sagrado Corazón, donde estándose celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, un individuo profirió horribles blasfemias en el momento mismo de la Consagración, produciendo hecho tan inculto y sacrilego gran impresión y escándalo á los numerosos fieles que llenaban el templo.

Aplaudimos la resolución del señor Alcalde.

Importación de trigo.—En los siete meses de Mayo á Noviembre últimos, ambos inclusive, ó sea desde que empezó á recogerse la cosecha de cereales, se han importado en España 262.315.747 kilogramos de trigo.

Las mayores cantidades corresponden á Mayo, 57 1/2 millones, y á Junio 59 millones, mientras que en Octubre se han limitado á 16 millones, y en Noviembre á 18 millones de kilogramos.

Como se ve, entra más trigo que el que es necesario para la mezcla de harinas.

Órdenes sagradas.—Nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado se ha dignado conferir órdenes en las pasadas Temporadas, habiendo sido elevados en ella:

Al Presbiterado: D. Emilio Estebañ Quintanas, D. Fulgencio Ruiz Pastor, don Gabino Arandilla Aguado, D. Laureano García Lamírez, D. Laureano Sanz González, D. León Pascual Nafria, D. Mariano García Rosas y D. Venancio Sanz Adradas.

Al Diaconado: D. Saturnino del Pino García, D. Antonio Cabrerizo Calvo, don Jesús María Arroyo, D. Angel Ruiz Jiménez, D. Benito Fuentes Isla, D. Cesáreo Martín Valmaseda, D. Cayetano Arroyo Adeliño, D. Eduardo Marco Pérez y D. Juan Crisóstomo Aparicio Livas.

Al Subdiaconado: D. Ciriaco Blas del Valle y D. Jorónimo de Mateo García.

Y se han ordenado de Menores, D. Agapito Narro Rapérez, D. Antonio Peña Jete y D. Lorenzo Sanz y Sanz.

Reciban todos los indicados señores y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| DOTES para los hijos. | CRÉDITO para establecerse. |
| CAPITAL para el obrero. | RETIRO para la vejez. |
| LIBRAMIENTO de quintas. | HERENCIA para la familia. |

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscriptas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674.5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.	600	690.5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
 VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
 VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
 — Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
 — Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª Facilidad extrema á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª Certeza de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª Facultad dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª Apiazamiento de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª Seguridad absoluta para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMENEZ Y COMPAÑIA

HUELVA

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licorés y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabi-lidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia ame-na, se resuelven en forma ame-na, é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89. • SUCESORES M. SOLER.



—Aquí has de encontrar el libro que buscas, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS. • DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. • SUCESORES DE MANUEL SOLER, APARTADO Y BARCELONA

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numancia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimienta y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, liebres, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.